

**INFORME DE GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

Me es grato someter a consideración de la Junta General de Socios de ARCOIL CIA. LTDA., el informe de resultados obtenido durante el año 2014.

1.- De manera resumida puedo mencionar que los objetivos previstos para éste año se cumplieron parcialmente, ya que perdimos el principal cliente para el tratamiento y disposición de lodos y ripios de perforación RÍO NAPO; sin embargo esta Gerencia redobló esfuerzos para conseguir otros clientes como PETROAMAZONAS EP, ENAP SIPEC, PAÑATURI, que sin llegar a los montos contractuales de la primera, ayudaron para que la reducción del volumen de ventas no fuera drástico y pueda concluirse el año fiscal con cifras positivas.

2.- Esta Gerencia ha cumplido de manera ordenada y oportuna las disposiciones emanadas de la Junta General y el Directorio, principalmente en la diversificación de nuestros clientes, a fin de que la interrupción contractual con uno de ellos nos afecte intensamente. De otro lado, en la medida de los recursos disponibles, se continuó con la construcción de la infraestructura del centro de remediación del Sacha, así como con la compra de equipos y maquinaria, necesarios para la prestación de nuestros servicios.

3.- Se ha cumplido con absoluto apego a la ley y a los contratos laborales con la liquidación de haberes de los trabajadores que se han retirado de la empresa; la única novedad que se puede resaltar es la alta rotación de personal profesional que se experimenta en el campo, los jóvenes técnicos que ingresan a la compañía no logran adaptarse, a pesar de las comodidades y buen ambiente de trabajo que mi representada les brinda.

Administrativamente ARCOIL no ha tenido ningún contratiempo ni obstáculo para el desarrollo normal de sus actividades. Ha tenido que contratar más personal para cumplir con los requerimientos de las entidades gubernamentales y tener a tiempo todos los documentos y obligaciones.

La empresa se encuentra empeñada en concluir la elaboración y aprobación de su Sistema de Gestión Integrado (SGI), lo que ha demandado mucho tiempo y dedicación en especial de la Gerente Administrativo Financiera, quién lidera este importante proceso para

ARCOIL.



4.-Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, están elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Para el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014, se presentan los siguientes aspectos significativos:

4.1.-Los Ingresos Operacionales percibidos por ARCOIL, durante el periodo que se analiza, fueron de USD 4'759.647,87, de los cuales USD 4'363.287,87 corresponden a la venta de productos y servicios; USD 396.360,00 son por la venta de 7 casas del Conjunto habitacional "La Sevillana" y 1 casa Marifer III.

4.2.-Los Ingresos No Operacionales durante el 2014 fueron de USD 67.153,75 y corresponden a intereses por inversiones y otros ingresos, cifra con la que los Ingresos totales para el 2014 fueron de 4'822.801,62.

4.3.-Durante este año el total de Costos y Gastos llegó a USD 3'978.541,27, de los cuales USD 2'381.758,64 son costos por venta de productos y servicios; USD 204.807,54 fueron costos por venta de Inmuebles y USD 1'391.975,09 corresponden a Gastos por Ventas y Administrativos.

4.4.-Según el Resultado que se refleja en el Estado de Resultados Integral durante el ejercicio económico del 2014 hay una Utilidad de USD 844.260,35, valor sobre el cual se pagará el 15% de Participación de Trabajadores y el 22% de Impuesto a la Renta.

4.5.-En el Estado de Situación Financiera, la cuenta de Activos registrados a diciembre 2014 son de USD 3'739.045,64 y corresponden a Cuentas por Cobrar, Inventarios y Propiedad, Planta y Equipo. En el Pasivo se registra la suma de USD 404.216,13 como Cuentas de Pasivos Corrientes por Préstamos a corto plazo, Impuestos, Provisiones, Beneficios Sociales y por Pasivos no Corrientes a largo Plazo: provisión para jubilación patronal y provisión para desahucio.

4.6.-El Patrimonio registra la suma de USD 3'334.829,51, se considera el valor de los aportes de Capital pagado, la Reserva legal, Resultados acumulados, Resultados



acumulados provenientes de adopción NIIF y la utilidad de este ejercicio, sobre el que estoy informando.

5.- Sobre las utilidades obtenidas después de cancelar las obligaciones laborales e impositivas, me permito sugerir que estas sean distribuidas parcialmente entre los socios, en razón de que para el año 2015 se requiere continuar con la ejecución de obras en el centro de remediación, así como realizar la compra de 2 camiones furgón para ampliar nuestra oferta de servicios, así como la adquisición de otro tanque aspirador al vacío (vacuum); ya que con el que se cuenta ahora, no se alcanza satisfacer las demandas de nuestros clientes.

6.- Esta Gerencia General se permite formular las siguientes recomendaciones a la Junta General de Socios:

6.1.- En razón de la difícil situación económica que se vislumbra para el sector petrolero, por la caída del precios del crudo, se aconseja austeridad en los gastos de la empresa. La tendencia debe ser hacia la inversión en obras, vehículos y equipos para incrementar la oferta de servicios, en procura de mejores ingresos.

6.2.- Como política empresarial será necesario revisar los actuales niveles de precios para venta de bienes y servicios, tendiente a conservar los clientes y más aún en época de crisis incrementar esa cartera, a fin de compensar los ingresos con mayor volumen de ventas.

6.3.- La empresa se debe empeñar en la consecución de más clientes, pero también es indispensable investigar y desarrollar otros servicios técnicos diferenciados para la remediación ambiental, para lo cual inclusive será necesario realizar alianzas estratégicas con otras compañías con experiencia en el desarrollo de estos proyectos, para cumplir con nuestro objetivo.

6.4.- En el año 2015 ARCOIL debe concluir la implementación del Sistema de Gestión Integrado, como una poderosa herramienta para el *gerenciamiento, operación y control* sistematizados de la empresa; la meta es conseguir la excelencia como empresa remediadora ambiental, con la optimización de recursos para la más alta satisfacción de sus clientes.

6.5.- Para todos los emprendimientos que esta Gerencia ha planteado, se requiere de recursos económicos extraordinarios, en razón de que los pagos atrasados de los clientes no está permitiendo tener liquidez, que pueda ser utilizada en la ejecución de nuevos

proyectos para otros servicios. Por esta razón se debe explorar la posibilidad de considerar una línea de crédito para proveer de los fondos necesarios.

6.6.- El año 2015 no será un año fácil para todos los sectores económicos de nuestro país, en particular para el petrolero; así que ARCOIL tendrá un reto muy serio para superar el periodo de crisis, manteniendo su nivel operativo y sus plazas de trabajo.

No sería la primera vez que la empresa pone a prueba su capacidad de recuperación y crecimiento, fundamentada en la confianza y respaldo que siempre le han brindado sus socios inversionistas.

7.- En lo referente a normas de propiedad intelectual y derechos de autor, ARCOIL ha cumplido absolutamente con todo lo estipulado por la legislación vigente.

La adquisición de vehículos, equipos, maquinaria, insumos y herramientas se las hizo a empresas de reconocido prestigio y que manejan marcas debidamente patentadas en el exterior y en el país.

Los procedimientos para la prestación de nuestros servicios son los desarrollados por nuestra propia empresa y se basan en la experiencia acumulada a través de 22 años de ininterrumpida labor.

Quito, 20 de Marzo del 2015

Atentamente,


ING. FERNANDO YÉPEZ C.
Gerente General